



GUÍA EMPRESARIAL

Cómo las compañías pueden apoyar
la implementación del EITI

GUÍA EMPRESARIAL

Cómo las compañías pueden apoyar
la implementación del EITI

© EITI, Mayo 2013

Producida por Kjerstin Andreasen, Siri Farstad, Anders Tunold Kråkenes, Eddie Rich, Dyveke Rogan y Tim Vickery. Se contó con importantes contribuciones de otros miembros de la Secretaría Internacional del EITI y miembros de un grupo de referencia formado para la producción de esta publicación. La publicación se basa en la Guía empresarial del EITI (2008), escrita por Dave Prescott.

Grupo de referencia de la Guía empresarial:

Carlos Aranda, Southern Copper (Perú)

Michael Barron, BG Group

Edward Bickham, ICMM

Sefton Darby, Newmont Mining (NZ)

Chris Hart, Hart Group

Jan Klawitter, AngloAmerican

Tim Law, AngloAmerican

Jean-François Lasalle, TOTAL

Hilde Røed, Statoil

Marcus Wleh, ArcelorMittal Liberia

Diseño de Alison Beanland

Esta publicación (excepto el logotipo) puede reproducirse gratuitamente en cualquier formato o medio, siempre y cuando se reproduzca con exactitud y no se use en ningún contexto engañoso. El material se reconocerá como copyright del EITI, especificando el título y el origen de la publicación.

El copyright de la disposición tipográfica y del diseño son del EITI.

Impreso en Noruega, 2013

Secretaría Internacional del EITI

Ruseløkkveien 26

0251 Oslo

Noruega

Tel.: +47 222 00 800

Sitio web: www.eiti.org

Correo electrónico: secretariat@eiti.org



GUÍA EMPRESARIAL

Cómo las compañías pueden apoyar
la implementación del EITI

Índice

Prólogo y avales

La guía

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | De qué se ocupa esta Guía y quiénes deben usarla? | 7 |
| 2 | Dónde obtener orientación adicional? | 7 |

El EITI 9

- | | | |
|----|---|----|
| 3 | Cuál es la función de los gobiernos de países implementadores? | 9 |
| 4 | Cuál es la función de las compañías extractivas? | 9 |
| 5 | Cuál es la función de la sociedad civil? | 10 |
| 6 | El EITI es voluntario para las compañías? | 10 |
| 7 | Cómo puede el EITI beneficiar a las compañías? | 10 |
| 8 | Cómo se vincula el EITI con otras iniciativas? | 12 |
| 9 | Qué significa el estatus del EITI de un país para las compañías? | 13 |
| 10 | Cómo pueden las compañías tener un papel en la gobernanza del EITI? | 13 |

Operaciones en un país implementador del EITI 14

- | | | |
|----|--|----|
| 11 | El gobierno del país donde opera la compañía se ha suscrito al EITI. ¿Qué sucede a continuación? | 14 |
| 12 | Cuánto tiempo tarda el EITI en implementarse? | 14 |
| 13 | Cuál es la función del grupo de multipartícipes nacional? | 14 |
| 14 | Cómo pueden las compañías ayudar a que el grupo de multipartícipes trabaje de manera efectiva? | 15 |
| 15 | Cuál es la función de la secretaría nacional del EITI? | 15 |
| 16 | Quién financia la implementación del EITI en un país? | 16 |
| 17 | Las compañías pueden brindar apoyo monetario o en especie para las operaciones de la secretaría nacional en un país? | 16 |
| 18 | Quién es responsable de preparar y gestionar el Plan de trabajo del EITI y en qué consiste ese Plan? | 16 |
| 19 | Cuáles son los probables requisitos de personal y presupuesto para la implementación del EITI para las compañías? | 17 |

Cuestiones legales 18

- | | | |
|----|---|----|
| 20 | Cuáles son las cuestiones legales? | 18 |
| 21 | Qué sucede con las cláusulas de confidencialidad? | 18 |

Divulgación de datos para un Informe EITI 19

- | | | |
|----|--|----|
| 22 | Cómo funciona el proceso de presentación de información? | 19 |
| 23 | Todas las compañías extractivas deben informar? | 20 |
| 24 | Qué son los formularios para presentación de información? | 20 |
| 25 | Dónde pueden las compañías obtener los formularios para presentación de información? | 20 |
| 26 | Qué se exige a las compañías? | 21 |

27	Cómo deben las compañías abordar el efectivo vs. las utilidades?	21
28	Cómo cubren las compañías los pagos en especie y tipo trueque?	22
29	Cómo cubren las compañías los pagos a ONGs y a grupos comunitarios?	22
30	El EITI también es relevante para las empresas estatales?	22
31	Si una compañía compra petróleo, gas y minerales a una empresa estatal, ¿debe informar?	22
32	Si una compañía es una empresa estatal que cobra ingresos en nombre del gobierno, ¿debe informar como compañía o como organismo gubernamental?	22
33	Cuándo debe presentarse la información de la compañía?	22
34	Qué sucede si el ejercicio fiscal de una compañía difiere del período de presentación de información del EITI?	23
35	Quiénes son los Administradores Independientes y cómo se seleccionan?	23
36	Qué sucede si los datos de una compañía no concuerdan con los del gobierno?	23
Haciendo que los Informes EITI sean comprensibles para un debate público efectivo		24
37	El EITI requiere una fuerte difusión y el compromiso público respecto de los informes. ¿Qué significa esto para una compañía?	24
38	Cómo se benefician las compañías al participar en muestras itinerantes o reuniones municipales referidas a los informes?	25
39	Qué otra cosa pueden hacer las compañías para apoyar la incidencia sobre el público en los países implementadores?	25
Validación: aseguramiento periódico de la calidad del proceso del EITI de un país		26
40	Qué es la Validación del EITI?	26
41	Cómo participan las compañías en la Validación?	26
42	Cuándo tiene lugar la Validación?	26
Operaciones en un país que todavía no implementa el EITI		27
43	El país donde una compañía opera no implementa el EITI. ¿Qué medidas específicas puede tomar una compañía para alentar al gobierno a suscribirse?	27
44	Una compañía tiene operaciones en un país que implementa el EITI, pero todavía no está extrayendo recursos. ¿Qué puede hacer la compañía para apoyar la implementación del EITI?	27
45	¿Qué sucede si la sociedad civil no es reconocida formalmente por el gobierno del país?	28
Qué más pueden hacer las compañías		29
46	¿Qué debe suceder para que un país vaya más allá del cumplimiento y cómo pueden contribuir las compañías?	29
47	¿Cómo pueden contribuir las compañías a un mayor desarrollo del EITI?	29
48	¿Qué pueden hacer las compañías para obtener más información sobre dónde se usan los ingresos extractivos?	30
49	¿Cómo pueden las compañías trabajar con otras partes interesadas?	30
50	¿Las compañías deben divulgar los contratos?	31
Apéndices		32



Prólogo por Clare Short (PRESIDENTA DEL EITI) y Sam Walsh (DIRECTOR EJECUTIVO DE RIO TINTO)

La transparencia ya no es una aspiración, es una expectativa. Los ciudadanos bien informados y los sistemas de rendición de cuentas fuertes hacen que los negocios sean más fáciles.

En ningún sector esto es tan cierto como en el petrolero, gasífero y minero. La gestión de los recursos naturales de un país es, por supuesto, el dominio de los gobiernos soberanos y, si la gestión es buena, puede crear infraestructura, inversión e ingresos para el desarrollo. Si la gestión no es buena, el sector extractivo puede contribuir a la corrupción, el conflicto y la pobreza.

El EITI busca asistir a los países en la gestión del sector mediante la promoción de un estándar de transparencia tanto para los gobiernos como para las compañías y una plataforma para el debate que involucre al gobierno, a las compañías y a la sociedad civil.

Esta segunda edición de la Guía empresarial del EITI cuenta con una experiencia considerable de la implementación del EITI por parte de las compañías. Se ha cubierto más de un billón de dólares estadounidenses de pagos a los gobiernos en Informes EITI durante los últimos diez años, y están surgiendo claros beneficios para las compañías. El EITI ha creado igualdad de condiciones para que todas las compañías operen sea lo que fuere que las jurisdicciones su país de origen requieran. Ha brindado una plataforma para que se comprometan de manera constructiva con las otras partes interesadas. Ha diagnosticado áreas para mejorar tanto para los gobiernos como para las compañías y ha alentado otras reformas.

Las compañías bien gestionadas quieren invertir en países gobernados mediante la transparencia y las reglas justas. Quieren participar en el debate público y comprometerse con sus partes interesadas y sus audiencias externas, incluidas las comunidades y los gobiernos locales.

Es por esto que compañías petroleras, gasíferas y mineras internacionales importantes que cotizan en bolsa apoyan al EITI. También es por esto que casi 90 inversionistas institucionales que gestionan activos de más de US \$19 billones apoyan al EITI.

Rio Tinto cree firmemente que la transparencia es beneficiosa para todas las partes. Por eso apoya al EITI y ha mejorado la presentación de información sobre todos sus impuestos pagados globalmente.

Esta guía les ofrece a los gerentes empresariales información detallada sobre cómo promover y mejorar el proceso del EITI en sus países de operación y los alienta a ir más allá del Estándar mínimo. Reconoce que la implementación del EITI es primero y por sobre todo responsabilidad del gobierno, pero también es un beneficio para las compañías. La guía ofrece algunas sugerencias de acciones de las compañías para apoyar, promover y mejorar este esfuerzo.

Esperamos que compartan nuestra aspiración de que la transparencia de la gestión de los recursos naturales sea la norma en todo el mundo y los invitamos a desempeñar su función en la contribución del sector empresarial a la concreción de esa ambición.

Clare Short
Presidenta del EITI

Sam Walsh
Director Ejecutivo
de Rio Tinto

Primero y ante todo, creemos que el EITI es importante para las comunidades en las que operamos. No nos unimos al EITI simplemente para complacer a nuestros inversionistas. Lo que nos gusta del EITI es que puede impulsar cambios positivos en los países y ayudar a los gobiernos a servir bien a sus comunidades y sus ciudadanos.”

Peter Voser, Director Ejecutivo de Royal Dutch Shell

El EITI ha sido una excelente inspiración. Ha fortalecido nuestra acción y nuestra resolución en la búsqueda de rendición de cuentas y de mayor transparencia en los ingresos en la exploración de nuestros recursos naturales. Aunque el EITI es una iniciativa nueva en Tanzania, ya está mostrando resultados positivos. Ha llevado nuestros esfuerzos un paso adelante.”

SE Jakaya Kikwete, Presidente de la República de Tanzania

LA GUÍA

1 De qué se ocupa esta Guía y quiénes deben usarla?

Esta nueva edición de la *Guía empresarial* es una herramienta práctica para que las compañías apoyen la implementación del EITI en los países donde operan. Explica modos en que las compañías pueden comprometerse con el EITI de maneras beneficiosas para sus operaciones.

La *Guía* tiene como objetivo servir a dos grupos principales en las compañías:

- (1) **Gerentes de compañías en el país, personal de relaciones con el gobierno y la comunidad**
Proporcionar orientación práctica, detallada que cubra elementos fundamentales del compromiso con el EITI y su implementación, incluida la presentación de información al EITI.
- (2) **Ejecutivos de oficinas centrales, responsables de la toma de decisiones**
Servir como un manual para los gerentes que se vinculan con el EITI internacionalmente y son responsables de la supervisión y la coordinación del EITI en los países implementadores, incluida la capacitación y la comunicación para el compromiso de la compañía con el EITI.

La Guía también puede resultar útil para compañías que operan en países que están considerando la posibilidad de implementar el EITI.

2 Dónde obtener orientación adicional?

Grupo de multipartícipes del país

Todos los países implementadores deben establecer un grupo de multipartícipes, a veces conocido como un Consejo Nacional del EITI, que decide requisitos específicos del país y coordina la implementación del EITI. El grupo de multipartícipes habitualmente recibe los servicios de una secretaría nacional que brinda apoyo gerencial y administrativo cotidiano.

Secretarías nacionales en los países implementadores

La secretaría nacional es responsable de prestar servicios a todas las partes interesadas. Debe ser el primer punto de contacto para preguntas e información adicional específica para el proceso del EITI en el país. Para ver los contactos de cada secretaría nacional, visite www.eiti.org/countries

Secretaría Internacional

Esta Secretaría Internacional brinda apoyo a las compañías y a otras partes interesadas de los países implementadores. La Secretaría Internacional ha nombrado a gerentes de país que pueden ser contactados para pedir asistencia sobre cuestiones específicas del país.

El apoyo disponible incluye asesoramiento, orientación y capacitación en las Reglas y los Requisitos del EITI, especialmente para suscribirse, buenas prácticas en la implementación del EITI y aprendizaje de pares, incluidas cuestiones más allá del cumplimiento.

Sitio web internacional del EITI

El sitio web internacional del EITI es el depósito central para materiales de orientación y documentación sobre la mejor manera de implementar el EITI. Ofrece actualizaciones periódicas sobre el desarrollo de las políticas del EITI, novedades y comentarios sobre cuestiones básicas y desarrollos en los países, actualizaciones sobre incidencia y decisiones del Consejo, una base de datos de todos los Informes EITI para hacer consultas, páginas de país para cada país Candidato y Cumplidor del EITI, videos y otros materiales de comunicación del EITI, así como acceso a documentos clave de implementación como: la Guía empresarial, el *Estándar del EITI*, *Talking Matters* y el *Manual del EITI* del Banco Mundial. Consulte: www.eiti.org

Agencias internacionales

La mayoría de los países implementadores reciben apoyo financiero y técnico. Este suele ser proporcionado por el Banco Mundial o por un banco de desarrollo regional. Los organismos bilaterales de desarrollo también apoyan a los países implementadores.

Asociaciones industriales

Las asociaciones y las cámaras industriales a veces están involucradas. Grupos importantes con miembros internacionales son:

- El Consejo Internacional de Minería y Metales (www.icmm.com)
- La Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (www.ogp.org.uk)
- La Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente (www.iecea.org)

También puede obtenerse orientación y asesoramiento de otras compañías que tienen experiencia con el EITI.



EL EITI

3 **Cuál es la función de los gobiernos de países Implementadores?**

Los líderes de los gobiernos son responsables de implementar el Estándar del EITI. La decisión de implementar el EITI depende exclusivamente del gobierno. El gobierno es responsable del diseño de su propio proceso de acuerdo con el Estándar del EITI y con supervisión del grupo de multipartícipes.

Las funciones clave del gobierno incluyen:

- Asegurar el apoyo financiero y la gestión del proceso, incluida la dotación de personal para una secretaría nacional del EITI, habitualmente dentro del ministerio de gobierno relevante.
- Comprometerse a trabajar con la sociedad civil y las compañías en la implementación del EITI, incluido el establecimiento de un grupo de multipartícipes para que supervise la implementación.
- Asegurar que los objetivos del Plan de trabajo del EITI estén vinculados con prioridades nacionales y reformas en el sector extractivo.
- Crear un marco que habilite la implementación del EITI, incluso eliminar todos los obstáculos legales, administrativos o de otro tipo para la implementación, especialmente en lo que se refiere a la divulgación de datos relacionados con el EITI y la participación efectiva de la sociedad civil.
- Asegurar la presentación de información oportuna y completa por parte de las compañías extractivas y la divulgación completa por parte de los gobiernos de los ingresos obtenidos de las industrias extractivas.
- Asegurar que haya un proceso de presentación de información creíble con aseguramiento adecuado de los datos de las compañías y del gobierno.
- Generar un Informe EITI comprensible, accesible al público y ampliamente difundido que contribuya al debate público.
- Tomar medidas correctivas para abordar las discrepancias, las desventajas, las ineficiencias y asegurar que la implementación del EITI sea sostenible.

4 **Cuál es la función de las compañías extractivas?**

Las compañías están en el centro del proceso del EITI. Las compañías petroleras, gasíferas y mineras informan sus pagos al gobierno con periodicidad anual en los países implementadores. También ayudan a regir el proceso del EITI tanto local como internacionalmente, a promover la incidencia y pueden desempeñar otras diversas funciones fundamentales importantes para el éxito del EITI.

Las compañías hacen avanzar el proceso del EITI en los países implementadores mediante estas acciones:

- ***Ayudar a iniciar y a guiar el proceso del EITI***
Varios países han comenzado el proceso del EITI en parte como resultado de la incidencia de las compañías.



Creemos que un enfoque abarcador, de multipartícipes, del EITI es el mejor enfoque para las industrias extractivas. El EITI es un proceso inclusivo, que involucra a los gobiernos, a la sociedad civil y a las compañías, que está ajustado para adaptarlo a regímenes locales, fiscales y legales.”

SITIO WEB DE BP

- **Ayudar a dar forma al alcance del EITI**

Una vez que un país se ha comprometido con la implementación del EITI, las compañías deben trabajar en el grupo de multipartícipes junto al gobierno y a los grupos de la sociedad civil para decidir el alcance del proceso del EITI. Esto incluye cuáles flujos de ingresos deben informarse, los umbrales adecuados de materialidad de pagos y los formularios para la presentación de información.

- **Informar y cotejar los datos del EITI**

Las compañías deben informar todos los pagos materiales a tiempo y usar los formularios indicados por el grupo de multipartícipes. Los datos de los pagos deben basarse en cuentas auditadas según los estándares internacionales de contaduría. Los representantes de la compañía en el grupo de multipartícipes también deben proporcionar su opinión para nombrar al Cotejador.

- **Comunicar los resultados del EITI**

Las compañías tienen una función vital en la comunicación de los resultados del Informe EITI a sus comunidades y al público en general.

5 **Cuál es la función de la sociedad civil?**

La participación activa de las organizaciones de la sociedad civil es central en la implementación del EITI, tanto para establecer y dar forma al proceso como para facilitar y supervisar la implementación. Durante la implementación, las organizaciones de la sociedad civil internacionales y nacionales brindan un apoyo esencial a través de capacitación, incidencia, comunicación y compromiso de los ciudadanos, lo cual ayuda a asegurar que los Informes EITI sean ampliamente comprendidos y que los datos se utilicen.

6 **El EITI es voluntario para las compañías?**

En los países implementadores del EITI, la presentación de información sobre pagos al gobierno por la extracción de minerales, hidrocarburos u otros productos primarios cubierta por el proceso del EITI es obligatoria para todas las compañías extractivas que hacen pagos materiales, ya sean estatales, privadas, extranjeras o locales. Si las compañías no informan, el país no cumplirá con el Estándar. Los pagos al gobierno se informan de acuerdo con formularios acordados que se completan y se presentan al Cotejador nombrado para cotejar las cifras divulgadas.

Cada vez más, las compañías están divulgando sus pagos a los gobiernos en todo el mundo país por país y proyecto por proyecto.

7 **Cómo puede el EITI beneficiar a las compañías?**

La implementación del EITI beneficia a las compañías tanto en el país donde operan como internacionalmente.

Beneficios locales para las compañías

Una vez que una compañía ha decidido hacer una inversión, uno de sus principales centros de atención será crear un negocio a largo plazo, sostenible en ese país. El EITI puede ser un contribuyente importante al crear:

1. ***Licencia social para operar más sólidas y mejores relaciones con las comunidades y el gobierno***
El EITI les ofrece a las compañías una plataforma comprobada y neutral para generar comprensión respecto de las numerosas maneras diferentes en que el negocio de una compañía contribuye a las comunidades donde trabaja, así como a los ingresos del gobierno.
2. ***Herramienta para comprender y mitigar los riesgos políticos y el descontento público, para salvaguardar el patrimonio y abrir el camino para otras inversiones***
La inestabilidad política y la gobernanza opaca aumentan el riesgo de la inversión para las compañías. La apertura respecto de la industria extractiva y su creación de valor, su importancia para la economía darán lugar a un desarrollo social y político más predecible.
3. ***Un catalizador para el desarrollo de capacidad e infraestructura local***
Como las compañías necesitan acceder a personal competente, se beneficiarán con personal local bien educado y con servicios competitivos. Una industria de proveedores locales y una infraestructura y servicios públicos en buen funcionamiento facilitarán el funcionamiento sin dificultades del negocio y reducirán la necesidad de costoso personal expatriado y bienes y servicios importados.
4. ***Igualdad de condiciones***
La mayoría de las compañías internacionales desean ver los mismos requisitos de presentación de información para todas las compañías. Cuando un país implementa el EITI, se exige que todas las compañías sean igualmente transparentes en lo que respecta a sus pagos al gobierno.
5. ***Oportunidad de afectar directamente los requisitos de divulgación y de desafiar las prácticas corruptas***
El EITI les da a las compañías una oportunidad para dar forma a requisitos detallados para la presentación de información en los diversos países implementadores. Las compañías que prestan servicios en el Consejo internacional y sus comités ayudan a dar forma a los Requisitos globales del EITI.
6. ***Un foro para abordar cuestiones del sector***
Con el gobierno y la sociedad civil juntos en la mesa de negociaciones, el EITI ofrece el foro para debatir cuestiones clave del sector, como gobernabilidad y el gasto efectivo de los ingresos.

Beneficios internacionales para las compañías

7. ***Credibilidad y aseguramiento de la reputación***
Como estándar global para la transparencia y la rendición de cuentas en las industrias extractivas, el EITI lleva credibilidad y aseguramiento de la reputación a las compañías que quieren operar de acuerdo con estándares internacionales. Cada vez se está reclamando mayor transparencia, y la participación activa en el EITI es una manera para que las compañías demuestren su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.
8. ***Respeto como líder de la industria***
Los accionistas, los inversionistas, los empleados, los competidores, los grupos de la sociedad civil, los medios de comunicación y otras partes interesadas externas perciben la divulgación de



El ICMM percibe al EITI como importante para mejorar la gobernanza de los ingresos por recursos, para reducir las oportunidades para la corrupción y para mejorar los resultados del desarrollo en economías dependientes de los minerales. Nuestras compañías miembros ven los beneficios de la participación en el EITI en el ámbito nacional a través del aumento de la confianza y el crecimiento del diálogo entre los gobiernos, la sociedad civil y la empresa.”

CONSEJO INTERNACIONAL DE MINERÍA Y METALES (ICMM)

los pagos de las compañías en los países implementadores del EITI como un ejemplo de liderazgo basado en principios.

9. **Cumplimiento de los compromisos con las buenas prácticas empresariales**

El EITI contribuye a los códigos de ética propios, las políticas de responsabilidad corporativa y otros compromisos de las compañías que les exigen que operen de modo transparente o que aseguren que sus operaciones están libres de corrupción.

10. **Mejor acceso al financiamiento**

Los Informes EITI periódicos sobre los pagos y los ingresos pueden mejorar la calidad crediticia tanto de las compañías como de los países. Cuando las clasificaciones crediticias y los indicadores de gobernabilidad de un país soberano mejoran, se facilita el acceso al financiamiento, se puede atraer a inversionistas y se fortalece la imagen de las compañías que operan allí.



Cómo se vincula el EITI con otras iniciativas?

La transparencia de los ingresos es necesaria, pero no es suficiente para asegurar que los ingresos de la extracción de recursos naturales beneficie a los ciudadanos de un país. También se necesitan otros esfuerzos. A continuación se enumeran algunos de los grupos y las iniciativas que podrían considerarse junto con el EITI.

- **Pacto Mundial www.unglobalcompact.org**

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa de política para las compañías comprometidas en alinear sus operaciones y sus estrategias con diez principios universalmente aceptados en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la anticorrupción.

- **Global Reporting Initiative (GRI) www.globalreporting.org**

La GRI se enfoca en la presentación de información sobre sostenibilidad.

- **Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) www.icmm.com**

El ICMM reúne a 22 compañías mineras y de metales y a 34 asociaciones mineras nacionales y regionales y asociaciones de productos primarios internacionales para mejorar continuamente el rendimiento del desarrollo sostenible en la industria de la minería y los metales.

- **Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente (IPIECA) www.ipieca.org**

La IPIECA es la asociación de la industria petrolera y gasífera internacional para cuestiones ambientales y sociales. A través de su grupo de trabajo de responsabilidad social, su grupo de trabajo de presentación de información y otros grupos y subgrupos, la IPIECA trabaja para mejorar permanentemente el rendimiento de la responsabilidad social, de manera similar al ICMM.

- **Carta de Recursos Naturales www.naturalresourcecharter.org/precepts**

La Carta de Recursos Naturales es un conjunto de principios económicos para los gobiernos y las sociedades respecto de cómo gestionar mejor las oportunidades que los recursos naturales presentan para el desarrollo.

- **Publiquen lo que pagan (PCQVP) www.publishwhatyoupay.org/es**

Una red internacional de aproximadamente 650 organizaciones de la sociedad civil que trabajan para asegurar que los ingresos por el petróleo, el gas y la minería formen la base para el desarrollo y mejoren la vida de los ciudadanos en los países ricos en recursos.

- **Revenue Watch Institute (RWI) www.revenuewatch.org**

Un instituto de políticas sin fines de lucro y organización patrocinadora que promueve la gestión efectiva, transparente y responsable de recursos petroleros, gasíferos y minerales para el bien público.

- **Fondo Fiduciario de Multidonantes (MDTF) para el EITI Administrado por el Banco Mundial**
www.worldbank.org

El Fondo Fiduciario de Multidonantes es una institución financiera designada para apoyar al EITI en el ámbito internacional y en países implementadores. No es parte formal de la estructura del EITI, pero coordina estrechamente su trabajo y proporciona informes periódicos al Consejo del EITI y a la Secretaría Internacional.

9 **Qué significa el estatus del EITI de un país para las compañías?**

Las obligaciones de una compañía y sus oportunidades para influenciar el proceso del EITI en países implementadores son las mismas, ya se trate de un país con estatus de Candidato o de Cumplidor.

En un país Candidato al EITI

Todas las compañías que realizan pagos materiales a países Candidatos tienen la obligación de informar anualmente. Los formularios para la presentación de información y la orientación para completarlos pueden obtenerse de la secretaría nacional o del grupo de multipartícipes del país.

En un país Cumplidor del EITI

Las obligaciones de presentación de información de una compañía no terminan cuando el país es designado Cumplidor del EITI. Se deben seguir completando y cotejando informes cada año. El cumplimiento continuo está sujeto a la Validación recurrente cada tres años.

En un país cuyo estatus de Candidato o Cumplidor está suspendido

El Consejo del EITI puede suspender o excluir temporalmente a países que no publican Informes EITI con periodicidad y de manera oportuna o que de alguna otra manera no respeten los Principios del EITI. El Consejo del EITI establece un límite de tiempo para abordar las infracciones. Si el país no resuelve las infracciones antes de la fecha límite acordada, será suspendido, es decir, perderá su estatus como país Implementador del EITI. Las compañías suelen igualmente informar pagos al gobierno durante períodos de suspensión.

10 **Cómo pueden las compañías tener un papel en la gobernanza del EITI?**

Las compañías tienen amplias oportunidades para desempeñar un papel en la gobernanza del EITI, tanto en países Implementadores del EITI como internacionalmente.

Gobernanza del EITI en los países implementadores

Una compañía puede elegir participar directamente en el grupo de multipartícipes o en los diversos subcomités establecidos para diseñar y gestionar la implementación del EITI. De manera alternativa, si existe un organismo formal de la industria, como una Cámara de Minas, puede resultar útil para esta organización representar a las compañías extractivas en el grupo de multipartícipes o en los comités relevantes. En todo caso, los representantes de cada compañía pueden comunicarse individualmente con la comunidad empresarial en sentido más amplio y con el gobierno, con grupos de la sociedad civil y los medios de comunicación para asegurar que se escuchen las perspectivas de la compañía respecto al proceso del EITI.

Gobernanza en el ámbito internacional

En el ámbito internacional, el EITI es gobernado por una estructura de multipartícipes que comprende gobiernos implementadores, compañías extractivas y sus asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos colaboradores y organismos de desarrollo, inversionistas e instituciones financieras internacionales. Las compañías colaboradoras tienen siete escaños en el Consejo del EITI y cada uno de estos miembros del Consejo tiene derecho a tener un Suplente.



OPERACIONES EN UN PAÍS IMPLEMENTADOR DEL EITI

11 El gobierno del país donde opera la compañía se ha suscrito al EITI. ¿Qué sucede a continuación?

Una vez que el gobierno ha acordado formalmente suscribirse, habitualmente a través de una declaración pública del jefe de estado u otro político de alta jerarquía, el gobierno debe nombrar a un líder del EITI para que lidere la implementación. El líder debe ser una figura de alta jerarquía, ampliamente respetada y de confianza para todos los grupos de partes interesadas. A continuación, el gobierno suele realizar una conferencia de lanzamiento formal para publicitar su decisión de implementar el EITI, donde reúne a un amplio grupo de partes interesadas y explica el propósito de la implementación del EITI.

La conferencia de lanzamiento también ofrece una oportunidad para que el gobierno comience a establecer el grupo de multipartícipes. Este grupo posteriormente decidirá cómo se implementará el EITI y producirá un plan de trabajo con el detalle de los costos, describiendo las funciones y las responsabilidades de todas las partes interesadas con un plazo claro para lograr el cumplimiento.

En la conferencia de lanzamiento y otros eventos relevantes, las compañías suelen celebrar sesiones breves para las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y otras partes interesadas locales para explicar:

- Cómo trabajarán las compañías extractivas día a día.
- Las obligaciones legales y contractuales de las compañías y los gobiernos.
- Tipos comunes de pagos que las compañías realizan al gobierno y a comunidades locales y cómo se calcular y cobran esos pagos.

12 Cuánto tiempo tarda el EITI en implementarse?

Las Normas del EITI indican que un país tiene 18 meses a partir de la fecha en que se aprueba su candidatura para completar su primer Informe EITI. Un país puede ser reconocido como Cumplidor del EITI cuando este proceso se haya validado de manera independiente. Los Informes EITI posteriores deben publicarse anualmente.

El EITI es un proceso de aprendizaje y la calidad tiende a mejorar con cada ciclo de presentación de información. La Secretaría Internacional está disponible para brindar ayuda y orientación.

13Cuál es la función del grupo de multipartícipes nacional?

El grupo de multipartícipes es el organismo tripartito de toma de decisiones y comprende representantes del gobierno, compañías extractivas y organizaciones de la sociedad civil en el centro de la implementación del EITI. Además de supervisar las funciones de implementación y gestión del EITI, un papel fundamental de cada grupo de multipartícipes es definir el alcance del proceso del EITI nacional y determinar qué sectores y qué flujos de ingresos se deben incluir.

Funciones centrales del grupo de multipartícipes: (véase el glosario en la página 34)

- Tomar decisiones estratégicas generales
- Definir el alcance del proceso del EITI
- Identificar, evaluar y eliminar obstáculos para la implementación
- Preparar el plan de trabajo y supervisar la implementación
- Seleccionar y supervisar el trabajo del Cotejador
- Contribuir a los formularios para la presentación de información y aprobarlos
- Comunicar sobre el EITI y comprometer a partes interesadas
- Asegurar que los Informes EITI sean comprensibles y públicamente accesibles como para contribuir al debate público abierto
- Nombrar a los validadores y aprobar los informes de Validación
- Tomar medidas para actuar sobre lecciones aprendidas, abordar discrepancias y asegurar la sostenibilidad del proceso del EITI

a. Cómo se seleccionan los miembros

Cada uno de los tres grupos de partes interesadas tiene derecho a nombrar a sus representantes y debe haber representación adecuada de todos los grupos. Los miembros de la sociedad civil deben ser independientes del gobierno o de las compañías. El pluralismo y la diversidad deben orientar la selección de los miembros del grupo de multipartícipes de cada grupo. Los nominados deben asegurar que cuentan con la capacidad para la función y comprometerse a cumplir de manera competente sus responsabilidades de miembros.

b. Cuánto tiempo permanecen los miembros en el cargo

No hay una norma respecto del tiempo que los miembros del grupo de multipartícipes pueden desempeñar su cargo. Cada grupo de multipartícipes decide la frecuencia con que se reconstituirá su membresía. Sin embargo, se recomienda que los cambios de los representantes se planifiquen y sean graduales en lugar de todos a la vez, para mantener la continuidad y aprovechar la experiencia de los miembros. Habitualmente, los miembros permanecen 2 o 3 años, a veces más.

14 **Cómo pueden las compañías ayudar a que el grupo de multipartícipes trabaje de manera efectiva?**

Como proceso dirigido por el gobierno e implementado por el grupo de multipartícipes tripartito, la implementación del EITI puede enfrentar retos considerables, especialmente al inicio, debido a la inexperiencia y a la falta de familiaridad con algunos de los detalles del proceso de presentación de información.

Las compañías con experiencia pueden desempeñar un papel clave al proporcionar liderazgo para ayudar a llevar adelante la agenda del EITI. Las compañías pueden mejorar la efectividad del grupo de multipartícipes al usar su experiencia para fortalecer la capacidad de miembros del grupo de multipartícipes con menos experiencia y del personal de la secretaría nacional en las áreas de planificación estratégica, diseño e implementación del plan de trabajo, así como en las cuestiones técnicas y de gestión que implica el proceso de presentación de información.

15 **Cuál es la función de la secretaría nacional del EITI?**

La secretaría nacional en cada país Implementador funciona como la unidad de implementación para el grupo de multipartícipes y el líder del EITI. Todo el trabajo se enfoca en facilitar la implementación del EITI. Cada secretaría nacional habitualmente tiene varios miembros de personal de tiempo



Las compañías mineras y petroleras transformaron la presentación de información del EITI en una competencia en la cual se incentivaron unas a otras para divulgar e incluso contribuir financieramente al proceso de implementación. Este tipo de competencia no habitual ayudó a la RDC a compilar datos para el informe 2010 de 52 compañías en tan solo 20 días”.

**PROFESOR MACK DUMBA JÉRÉMY, COORDINADOR NACIONAL DEL EITI,
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO**

completo. El número de miembros del personal depende principalmente de la escala de los recursos del país, el número de compañías y organismos del gobierno que se prevé que presenten información y de la diversidad de partes interesadas en el país.

Las funciones comunes de las secretarías nacionales incluyen:

- Facilitar el trabajo del grupo de multiparticipes
- Facilitar el proceso de presentación de información con las compañías y el gobierno
- Preparar el borrador y consultar respecto del Plan de trabajo y el presupuesto operativo del EITI
- Movilizar financiamiento y otros recursos
- Ayudar a identificar y a resolver obstáculos regulatorios o legales para la implementación del EITI
- Coordinar el trabajo del Cotejador
- Difundir Informes EITI y organizar debates públicos sobre su contenido
- Prepararse para el proceso de Validación y coordinarlo

16 **Quién financia la implementación del EITI en un país?**

El financiamiento del EITI puede ser de varios orígenes. Habitualmente, las secretarías nacionales se financian a través de una combinación de contribuciones en especie y en efectivo del gobierno del país implementador, así como de organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo como el Fondo Fiduciario de Multidonantes (MDTF) del Banco Mundial para la asistencia técnica, el Gobierno de Noruega, el African Development Bank, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), el Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), la Agencia de Australia para el Desarrollo Internacional (AusAID) y la Agencia de Canadá para el Desarrollo Internacional (CIDA). ONG internacionales, como el Revenue Watch Institute (RWI), suelen apoyar la participación de la sociedad civil.

17 **Las compañías pueden brindar apoyo monetario o en especie para las operaciones de la secretaría nacional en un país?**

Aunque no es una práctica frecuente, en el pasado algunos países recibieron el beneficio de financiamiento corporativo, tanto monetaria como en especie. El financiamiento corporativo no debe eximir al gobierno de su responsabilidad principal de financiar el proceso nacional del EITI. Deben evaluarse con cuidado los conflictos de intereses y las compañías deben evitar ser percibidas como monopolizadoras del proceso del EITI. El financiamiento debe proporcionarse de manera transparente y la información sobre el tamaño de las contribuciones de compañías individuales debe estar disponible para el público.

18 **Quién es responsable de preparar y gestionar el Plan de trabajo del EITI y en qué consiste ese Plan?**

El Plan de trabajo del EITI suele ser desarrollado por la secretaría nacional y aprobado por el grupo de multipartícipes. En algunos casos, el proceso del EITI puede representar la primera convocatoria formal de compañías extractivas, gobierno y organizaciones de la sociedad civil en términos igualitarios. Puede llevar cierto tiempo resolver diferencias en puntos de vista y culturas operativas y establecer métodos de trabajo efectivos.

Preparar el Plan de trabajo

Las compañías se organizan en grupos y pueden tener una función clave en el grupo de multipartícipes al brindar experiencia de liderazgo y de gestión de proyectos para facilitar el proceso de desarrollar el Plan de trabajo y para asegurar que sea realista y completo.

El Plan de trabajo debe reflejar las siguientes decisiones:

- Información que debe divulgarse y publicarse, incluidos los tipos de pago y los flujos de ingresos
- Nivel de “materialidad”: el tamaño de la compañía o del pago por encima del cual las compañías tendrán obligación de presentar informes
- Todos los obstáculos legales o contractuales que deben superarse, p. ej. cláusulas de confidencialidad
- Función del Cotejador
- Calendario para la Validación

19 **Cuáles son los probables requisitos de personal y presupuesto para la implementación del EITI para las compañías?**

Rara vez una compañía debe afrontar costos financieros directos por la implementación del EITI. Sin embargo, la participación de la compañía puede requerir inversión de tiempo. Es importante que los representantes asistan a las reuniones relevantes para hacer aportes coherentes al proceso de implementación.

Dos factores determinan en gran medida los recursos humanos y financieros necesarios para gestionar el aporte de una compañía al EITI: el tamaño relativo de la compañía dentro del sector local y el nivel de compromiso interno con el proceso.

Se recomienda que el gerente de país asuma el papel de promover públicamente el EITI, incluida la posible participación en el grupo de multipartícipes. El personal de impuestos, contabilidad y finanzas apoyará al gerente al completar formularios y al vincularse con otras compañías para asegurar que el proceso se lleve a cabo con eficiencia y sin dificultades.

Todas las compañías extractivas que operan en países Implementadores del EITI y que están haciendo pagos superiores al umbral acordado establecido por el grupo de multipartícipes nacional deben informar los pagos.

Una compañía también puede decidir apoyar al EITI en el ámbito internacional. Esto no requiere ninguna presentación de información adicional a la que ya se exige en los países Implementadores.

El EITI no es una exigencia legal. Solo se puede hacer cumplir en el ámbito del país Implementador.

20 Cuáles son las cuestiones legales?

En la mayoría de los países, no es necesaria una ley que exija la divulgación de los pagos del EITI, aunque un número cada vez mayor de países, incluidos Nigeria y Noruega, han introducido legislación independiente. El gobierno es responsable de eliminar todos los obstáculos regulatorios, administrativos o legales para la divulgación del pago por parte de las compañías. Las compañías que perciban obstáculos legales o regulatorios para la divulgación de datos del EITI deben llamar la atención al respecto al gobierno a través de la secretaría nacional o el grupo de multipartícipes.

Un punto fuerte exclusivo del EITI es que se aplica a todas las compañías por igual, sean grandes, internacionales, privadas, que no cotizan en bolsa o estatales. No depende de que una compañía haya expresado su apoyo al EITI.

21 Qué sucede con las cláusulas de confidencialidad?

Un obstáculo que suele mencionarse para la divulgación son los requisitos de confidencialidad, ya sea en forma de leyes y regulaciones del país Implementador o en forma de obligaciones en contratos individuales referidos a la divulgación de datos. Si las cláusulas de confidencialidad impiden que las compañías publiquen información comercialmente sensible, el gobierno debe proporcionar una indicación clara y sin ambigüedades a cada compañía de que la cláusula no se aplica en el caso de la implementación del EITI. Esta indicación debe proporcionarse en los primeros momentos del proceso de implementación para evitar demoras prolongadas una vez que el proceso de compilación de información esté en marcha.



DIVULGACIÓN DE DATOS PARA UN INFORME EITI

22 **Cómo funciona el proceso de presentación de información?**

Una vez que se ha redactado el Plan de trabajo de EITI de un país, comienza el proceso de compilación de información, que culmina en la publicación del primer Informe EITI. El grupo de multipartícipes redacta formularios para la presentación de información separados para los organismos gubernamentales y para las compañías. Después, el grupo de multipartícipes suele enviar una carta con los formularios para la presentación de información e indica a todas las compañías que deben cumplir con el umbral de materialidad para enviar los formularios completos al Cotejador antes de una fecha acordada. Los organismos gubernamentales también deben presentar informes. Como primer paso, el Cotejador puede celebrar reuniones informativas separadas con todas las entidades participantes, las compañías, el banco central, reguladores, ministerios y organismos para explicar el proceso de presentación de información, presentar los formularios y establecer la cronología.

Compilación interna de los datos

El equipo de finanzas extrae la información relevante de las cuentas auditadas de la compañía y completa el formulario para la presentación de información. Como los datos del EITI suelen informarse sobre la base de efectivo, no de las utilidades, la recuperación y el cotejo de los datos requeridos (extractos bancarios, recibos, etc.) puede sumar una carga para el personal de contabilidad y de impuestos. Se deben asignar los recursos necesarios para este trabajo.

Dependiendo del alcance del programa del EITI, parte o la totalidad de la información siguiente se envía al Cotejador junto con el formulario para la presentación de información completo:

- Certificación de un funcionario superior de la compañía o del auditor externo de la compañía de que los datos presentados concuerdan con las declaraciones financieras auditadas de la compañía.
- Cualquier clarificación de los datos que pueda ayudar al trabajo del Cotejador según lo acordado con el grupo de multipartícipes (p. ej. copias de declaraciones financieras auditadas, extractos bancarios, recibos, etc.).

Todas las preguntas sobre el proceso deben dirigirse a la secretaría nacional.

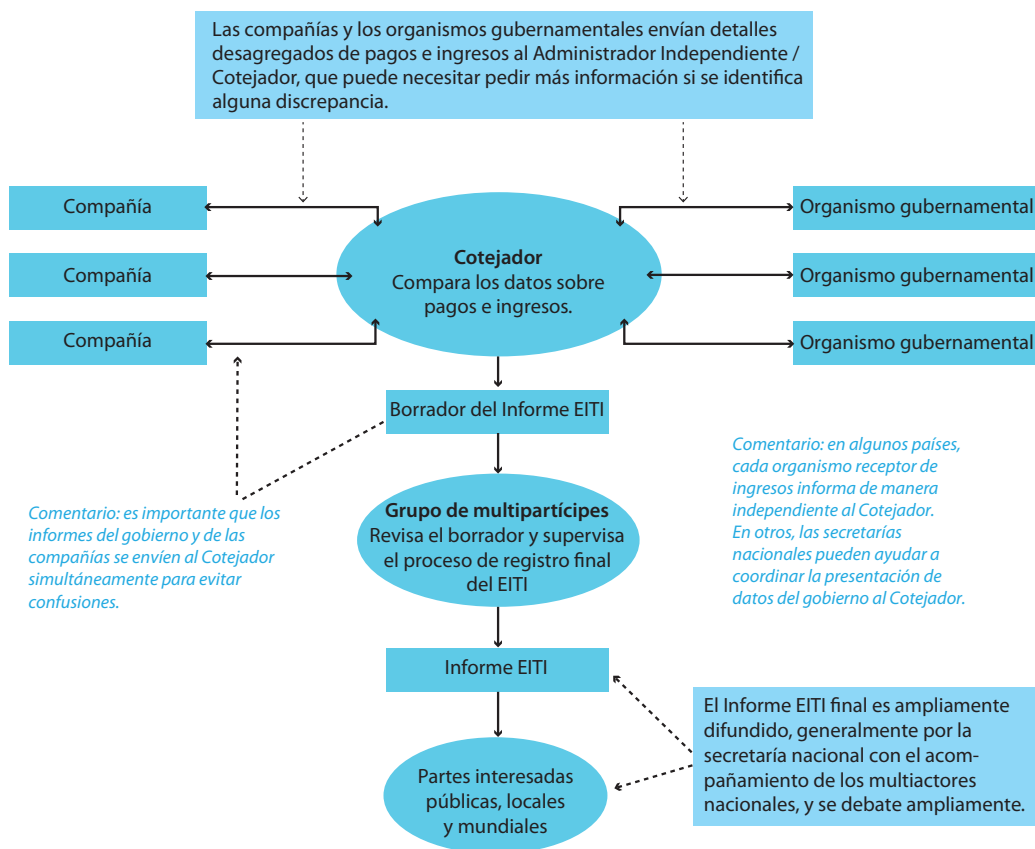
Presentación de información del gobierno

El gobierno también completa un formulario para la presentación de información que describe los ingresos recibidos de la industria extractiva. El gobierno envía el formulario completado al Cotejador en el mismo momento en que las compañías presentan su información.

Cotejo

En función de los datos aportados por las compañías y por los organismos gubernamentales, el Cotejador después realiza el proceso de cotejo. Esto implica comparar los dos conjuntos de datos y proporcionar una declaración para verificar que los datos concuerdan y, de no ser así, los motivos pertinentes. A continuación, el Informe EITI se envía al grupo de multipartícipes que trabaja junto con el gobierno para que los datos queden disponibles para el público.

Las compañías y los organismos gubernamentales envían detalles de pagos e ingresos al Cotejador, quien puede necesitar pedir más información si se identifican discrepancias.



23 Todas las compañías extractivas deben informar?

Sí. Todas las compañías extractivas que operan en un país Implementador del EITI y que hagan pagos superiores al umbral de materialidad acordado por el grupo de multipartícipes deben presentar información. Para más detalles, véase la Nota orientadora del EITI sobre materialidad: (<http://eiti.org/document/guidance-notes-implementing-countries>)

24 Qué son los formularios para presentación de información?

La secretaría nacional elabora formularios para la presentación de información en función de los acuerdos fiscales y contractuales del país y proporciona guías y definiciones contables para ayudar a las compañías a completar los formularios. Estos formularios definen los flujos de ingresos que deben divulgar las compañías y el gobierno, así como el nivel de desagregación de datos requerido. Es importante que el grupo de multipartícipes tenga la capacidad de participar en debates sobre los flujos de ingresos y los umbrales de materialidad que deben incluirse en los formularios. El grupo de multipartícipes debe avalar los formularios finales.

25 Dónde pueden las compañías obtener los formularios para presentación de información?

Los formularios para la presentación de información relevantes pueden solicitarse a la secretaría nacional. Algunos países publican sus formularios en sus sitios web. Para buscar detalles de contacto de las secretarías nacionales, visite: www.eiti.org/countries. Puede ver los ejemplos de los formularios en español utilizados para el Informe EITI en Perú en los Apéndices.

Ejemplo de formulario para la presentación de información de Liberia

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:							
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL							
		MONEDA DE PAGO				BENEFICIARIO	
TIPO DE PAGO		Importe pagado		Importe adeudado		MOF / NOCAL	
T	Impuestos y gastos	USD	LD (000)	USD	LD (000)	Nota	Especificar
Común							
1	Honorarios por firmar/Bonificación por firmar						
2	Contribución a través de GOL para dptos. de la Universidad (UL, etc.)						
3	Contribuciones al condado						
4	Contribuciones a la comunidad						
5	Imp. a las ganancias/imp. a los ingresos brutos corporativos						
6	Exacción a la importación						
7	Impuesto al consumo						
8	Gravamen al comercio en ECOWAS (ETL)						
9	Inspección previa al envío/en destino (parte de GOL)						
10	Tasa de usuario aduanero						
Específico del sector							
32	Alquiler de superficies						
33	Derechos de licencia de petróleo						
34	Contribución a Bienestar Social						
35	Capacitación anual						
36	Pagos a transportes marítimos						
37	Fondo para el desarrollo del sector de hidrocarburos						
38	Acciones de producción de NOCAL / GOL dentro de PSA						
0	Otros pagos						
Común							
42	Gastos administrativos						
(a)	Registro de la empresa						
(b)	Acta constitutiva						
(c)	Licencia operativa/profesional						
(d)	Registro de vehículos						
(e)	Otras licencias						
(f)	Permisos de residencia						
(g)	Permisos de trabajo						
43	Dividendos para GOL						
44	Multas para GOL						
Específico del sector							
R	Retenciones						
Común							
50	Ingresos personales						
51	No residentes						
52	Honorarios del Consejo						
53	Repagos a terceros por:						
(a)	Alquiler/arrendamiento						
(b)	Intereses						
(c)	Dividendos						
(d)	Servicios profesionales						
	TOTAL						

26 Qué se exige a las compañías?

Las compañías deben divulgar todos los pagos materiales con los formularios para la presentación de información acordados y en línea con las cifras auditadas de la compañía. Deben cooperar para resolver todas las discrepancias identificadas por el Cotejador. Como las compañías tienen un papel central en la determinación de los requisitos de la presentación de información en cada país del EITI, este proceso de resolución no suele ser una tarea onerosa.

- 27** **Cómo deben las compañías abordar el efectivo vs. las utilidades?**
- Como las cuentas de las compañías suelen prepararse en función de las utilidades, los auditores de las compañías podrían proporcionar una declaración de cotejo para explicar la diferencia entre los pagos en efectivo informados y los estados de cuentas.
- 28** **Cómo cubren las compañías los pagos en especie y tipo trueque?**
- En varios países, los pagos en especie comprenden una parte sustancial de los ingresos generales del gobierno. Deben informarse todos los pagos materiales en especie de las compañías a gobiernos nacionales y subnacionales, incluida la provisión de caminos, edificios y otra infraestructura, los arreglos de producción compartida y basados en trueque. Queda a criterio del grupo de multipartícipes en cada país Implementador determinar el umbral de materialidad para estos pagos, así como los mecanismos y los formularios para presentar información sobre esos flujos de ingresos. Cuando no sea factible cotejar estas transacciones, el grupo de multipartícipes deberá acordar un enfoque alternativo aceptable, como divulgaciones unilaterales de una compañía o un gobierno adjuntadas al Informe EITI.
- 29** **Cómo cubren las compañías los pagos a ONG y a grupos comunitarios?**
- Los subsidios de compañías y otros financiamientos denominados de tipo CSR proporcionados a ONG y a grupos comunitarios de países Implementadores se suelen mencionar como pagos sociales o transferencias sociales, en términos del EITI. Cuando esos pagos son materiales y exigidos por ley o por el contrato entre el gobierno y la compañía, deben informarse. Cuando son de libre disponibilidad, se alienta al grupo de multipartícipes a incluirlos en el Informe EITI.
- 30** **El EITI también es relevante para las empresas estatales?**
- Sí. Las empresas estatales están entre los participantes más importantes en una implementación exitosa del EITI. Suelen tener diversas funciones, incluido actuar como operadores, compañías de inversión, socios de operaciones conjuntas o reguladores. Al igual que el sector privado, las empresas estatales también enfrentan presión local e internacional para demostrar responsabilidad social y ambiental.
- 31** **Si una compañía compra petróleo, gas y minerales a una empresa estatal, ¿debe informar?**
- La decisión final queda a criterio del grupo de multipartícipes. Cuando sea factible desde el punto de vista práctico, se alienta al grupo de multipartícipes a incluir a esas compañías en el proceso de presentación de información del EITI. Por ejemplo, en los Informes EITI de Iraq, esto podría incluir divulgar los pagos hechos por compañías que compran petróleo, gas y minerales a empresas estatales.
- 32** **Si una compañía es una empresa estatal que cobra ingresos en nombre del gobierno, ¿debe informar como compañía o como organismo gubernamental?**
- Cuando la participación estatal en la industria extractiva dé lugar a ingresos materiales, el grupo de multipartícipes deberá asegurar que el proceso de presentación de información y el diseño de los formularios para la presentación de información aborden de manera comprensiva la función de la empresa estatal. Cuando las empresas estatales hagan pagos materiales por los impuestos, esos pagos se deben divulgar. Cuando las empresas estatales cobren ingresos materiales

(p. ej. en especie, dividendos, etc.) en nombre del estado, esos pagos también se deben informar. Además, el Informe EITI debe divulgar todas las transferencias materiales entre empresas estatales o entidades gubernamentales.

33 Cuándo debe presentarse la información de la compañía?

No hay un período para presentación de la información indicado internacionalmente. Cuando se redacte el Plan de trabajo del EITI, el grupo de multipartícipes acordará un marco temporal realista que se adecue a todas las partes interesadas. Esto incluye contemplar un tiempo adecuado entre la solicitud de información de las compañías y los gobiernos y la presentación de la información al Cotejador. La experiencia sugiere que un mes suele ser tiempo suficiente para este trabajo.

34 Qué sucede si el ejercicio fiscal de una compañía difiere del período de presentación de información del EITI?

El período de presentación de información definido por el grupo de multipartícipes y las compañías tiene un papel fundamental en ese proceso. Todas las compañías deben cumplir con la decisión del grupo de multipartícipes, ya sea que el período de presentación de información sea igual o no. Las diferencias en los períodos contables, las monedas y otros detalles pueden causar discrepancias legítimas entre los ingresos del gobierno y los pagos de las compañías que pueden exceder márgenes de error normalmente acordados.

35 Quiénes son los Cotejadores y cómo se seleccionan?

La función principal del Cotejador es cotejar datos de ingresos recibidos del gobierno con datos de pagos recibidos de las compañías. El Cotejador nombrado para producir el Informe EITI debe ser considerado creíble y técnicamente competente por el grupo de multipartícipes. El grupo de multipartícipes y el Cotejador deben acordar los términos de referencia de acuerdo con el "procedimiento acordado" para los Informes EITI y los términos de referencia estándar avalados por el Consejo del EITI. El gobierno suele firmar un contrato con el Cotejador y pagarle por sus servicios.

36 Qué sucede si los datos de una compañía no concuerdan con los del gobierno?

Es bastante común que haya discrepancias entre los pagos hechos por las compañías y los pagos recibidos por el gobierno. Es importante integrar un proceso claro al Plan de trabajo del EITI para ocuparse de esto, especialmente porque puede haber cierto desacuerdo entre las partes interesadas respecto de lo que constituye una discrepancia significativa. Específicamente, el Cotejador debe tener autoridad para abordar a las compañías o los organismos gubernamentales individuales para resolver discrepancias. Las compañías deben cooperar con el Cotejador si se requiere información o clarificación adicional.

37-39

EITI, rien ne sera caché,
rien ne sera gaspillé,

HACER QUE LOS INFORMES EITI SEAN COMPENSIBLES PARA UN DEBATE PÚBLICO EFECTIVO

El resultado clave de las actividades del EITI de un país es que las partes interesadas comprendan el significado de las cifras de los Informes EITI.

En muchos países, la gente encuentra que los Informes EITI actuales son complejos y difíciles de comprender. Para que un país conserve o logre el Cumplimiento del EITI, los informes deben ser ofrecidos de una manera públicamente accesible, comprensiva y abarcadora, para alentar a que sus datos contribuyan al debate público sobre la gobernanza de los recursos naturales.

Accesible es más que simplemente disponible

Hacer que los datos del EITI estén disponibles mediante la distribución de copias del Informe EITI en todo el país y su publicación en un sitio web no es suficiente. Para que los ciudadanos y otras partes interesadas participen en el debate, los datos del EITI deben condensarse, simplificarse y explicarse en términos fáciles de entender. Además, se alienta a los países a ofrecer los datos del Informe EITI en formato que se pueda leer en un dispositivo o, al menos, en una planilla de Microsoft Excel.

Las compañías pueden tener un papel fundamental al ayudar a presentar los datos en formatos comprensibles, así como al participar junto con representantes del gobierno y de la sociedad civil en reuniones públicas para explicar y debatir el contenido de los informes.

37 El EITI requiere una fuerte difusión y el compromiso público respecto de los informes. ¿Qué significa esto para una compañía?

El grupo de multipartícipes y el gobierno son responsables de asegurar que los Informes EITI comuniquen bien. Esto puede incluir hacer corrección de pruebas y consultar activamente a partes interesadas que no participan activamente en el EITI.

Debe alentarse al grupo de multipartícipes a desarrollar un plan de comunicaciones y a nombrar a una persona en la secretaría internacional para que implemente el Plan. Las compañías extractivas comparten un fuerte interés en la participación pública efectiva respecto de cuestiones de ingresos por recursos. Las compañías mineras, petroleras y gasíferas más grandes con frecuencia han dedicado personal y presupuestos para relaciones con el público y con el gobierno, trabajo de vinculación con la comunidad y comunicación relacionada. La experiencia y los recursos de las compañías pueden resultar muy útiles para complementar el trabajo de la secretaría nacional.

//

“Si la divulgación de los pagos y los recibos es el corazón del EITI, el debate adecuado de las cifras es el alma”.

ELLEN JOHNSON-SIRLEAF, PREMIO NOBEL Y PRESIDENTA DE LIBERIA



Las compañías consideran que los eventos de concientización como las muestras itinerantes o las reuniones municipales son una herramienta útil, indirecta y confiable para informar a las comunidades sobre sus contribuciones a los ingresos nacionales y al desarrollo de la comunidad. Cuando destacan lo que las compañías hacen, ayudan a fortalecer las relaciones con la comunidad y a construir asociaciones fuertes entre las compañías y las partes interesadas”.

**MARCUS S. WLEH, ASUNTOS EXTERNOS Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA,
ARCELORMITTAL LIBERIA**

38 **Cómo se benefician las compañías al participar en muestras itinerantes o reuniones municipales referidas a los informes?**

La apertura fortalece la confianza, que está entre los beneficios más valiosos que las compañías extractivas obtienen del proceso del EITI. Para que los ciudadanos tengan una oportunidad de hacer preguntas y debatir lo que los informes significan para ellos, la difusión de los Informes EITI y los datos puede ser un primer paso importante. Las muestras itinerantes y las reuniones municipales han demostrado ser particularmente efectivas en este aspecto.

Las reuniones para debatir el Informe EITI de un país también han demostrado ser una manera efectiva para que las compañías:

- Le den un rostro humano a la compañía a los ojos de los ciudadanos, los medios de comunicación y la sociedad civil.
- Expliquen directamente la importancia de las cifras del EITI desde la perspectiva de la compañía.
- Obtengan comentarios valiosos sobre cuestiones de gran preocupación para las comunidades locales.
- Reciban el crédito del público por las contribuciones de la compañía al desarrollo nacional y local.
- Demuestren intereses comunes con las comunidades en el uso constructivo de los ingresos.
- Accedan a una plataforma neutral fuera del proceso político para debatir la gobernabilidad del sector de recursos.

39 **Qué otra cosa pueden hacer las compañías para apoyar la incidencia sobre el público en los países implementadores?**

Además de participar en las reuniones públicas antes descritas, las compañías pueden:

- Participar en el subcomité de comunicación e incidencia del grupo de multipartícipes.
- Asistir a la secretaría nacional en el diseño y la implementación de su estrategia de comunicación.
- Trabajar a través de asociaciones industriales.
- Concientizar y manejar las expectativas del EITI en las comunidades locales.
- Comprometerse con los medios de comunicación para educar a los periodistas, concientizar sobre el EITI y promover el EITI, tanto en el ámbito regional como nacional.

Para más información y orientación sobre la comunicación del EITI:

- *Temas de conversación*
- *Implementing EITI for Impact: A Handbook for Policy Makers and Stakeholders*
(Banco Mundial)



40-42

VALIDACIÓN : ASEGURAMIENTO PERIÓDICO DE LA CALIDAD DEL PROCESO DEL EITI DE UN PAÍS

40 **Qué es la Validación?**

Un elemento esencial de la implementación del EITI y central para el estatus como estándar creíble en el ámbito internacional es la Validación independiente. El objetivo de la Validación es brindar una evaluación independiente del progreso alcanzado por los países Implementadores y promover el aprendizaje. El informe de Validación verifica si se han cumplido satisfactoriamente los diversos Requisitos del EITI.

Para los países Cumplidores del EITI, la Validación proporciona una evaluación de su cumplimiento en curso del Estándar del EITI. El ejercicio de Validación ofrece recomendaciones para mejorar el proceso del EITI tanto para países Candidatos como Cumplidores.

41 **Cómo participan las compañías en la Validación?**

Los validadores se acercarán a las compañías para la evaluación del proceso. Esta es una oportunidad para que las compañías expresen cuestiones para mejorar el proceso en el país.

42 **Cuándo tiene lugar la Validación?**

Cada país Implementador tiene una fecha límite para la Validación. Los países Candidatos deben hacer una Validación después de 2,5 años. El Consejo recientemente acordó que los países Cumplidores debían revalidar cada tres años. Habitualmente, el proceso de Validación lleva seis meses.



OPERACIONES EN UN PAÍS QUE TODAVÍA NO IMPLEMENTA EL EITI

43 El país donde una compañía opera no implementa el EITI. ¿Qué medidas específicas puede tomar una compañía para alentar al gobierno a suscribirse?

Incluso en países donde el EITI no ha sido considerado necesario o deseable por el gobierno, la experiencia ha mostrado que la incidencia ha sido un factor importante para alentar la suscripción.

Las compañías pueden trabajar colectivamente para alentar la suscripción del gobierno de varias maneras, como:

- Explicar los beneficios del EITI a través de canales de relaciones con el gobierno existentes.
- Promover los objetivos del EITI en debate públicos y en conferencias.
- Trabajar colectivamente con otras compañías o a través de asociaciones industriales.
- Comprometer a grupos de la sociedad civil, grupos de expertos y medios de comunicación locales.

Puede resultarles útil a las compañías extractivas informar a las organizaciones de la sociedad civil y a los periodistas sobre su industria, el papel de las compañías en la economía y el proceso del EITI para mostrar apertura y apoyo a la transparencia.

44 Una compañía tiene operaciones en un país que implementa el EITI, pero todavía no está extrayendo recursos. ¿Qué puede hacer la compañía para apoyar la implementación del EITI?

Cualquier compañía que esté explorando activamente o llevando a cabo otras operaciones de preproducción debe, de acuerdo con los formatos de presentación de la información decididos por el grupo de multipartícipes, divulgar todos los pagos materiales que realiza al gobierno en países Candidatos al EITI o Cumplidores del EITI. La compañía también puede participar en el grupo de multipartícipes.

A las compañías también les puede resultar útil sugerir que el proceso del EITI en sus países de operación incluya flujos de ingresos más allá de la extracción, como el procesamiento o el transporte. Esto puede permitir comprender mejor los flujos de fondos generales del sector y, posiblemente, proporcionar un mejor vínculo con el valor monetario de las transacciones aguas arriba en exploración y producción. Algunos países han incluido otros ingresos en el alcance del EITI, como los pagos de las compañías refinadoras y otras compañías aguas abajo.

//

En todos los países donde operamos, Total está ansiosa por promover la implementación del proceso del EITI y esa es exactamente nuestra posición en Uganda. Promocionaremos el proceso del EITI como lo hacemos en otros países donde operamos, como Nigeria”.

LOIC LAURANDEL, GERENTE GENERAL, TOTAL E&P UGANDA

//

En nuestro informe anual divulgamos todos nuestros pagos de impuestos y regalías al gobierno chileno. Estamos en una compañía que respalda al EITI y alentamos la transparencia integrada en los Principios del EITI para crear igualdad de condiciones.”

JUAN PABLO SCHAEFFER, GERENTE GENERAL DE ASUNTOS CORPORATIVOS Y SOSTENIBILIDAD, CODELCO

45 **Qué sucede si la sociedad civil no es reconocida formalmente por el gobierno del país?**

El Estándar del EITI exige que la sociedad civil se comprometa activamente como participante en el diseño, la supervisión y la evaluación de este proceso y que contribuya al debate público. Por lo tanto, las compañías pueden pedir que el gobierno involucre a organizaciones de la sociedad civil como socios igualitarios en el proceso de implementación y señalar que su exclusión obstaculizará el cumplimiento del país con el EITI.



QUÉ MÁS PUEDEN HACER LAS COMPAÑÍAS

El EITI ha hecho un progreso significativo en la mejora de la gestión de las riquezas de recursos naturales y la gobernanza de los sectores petroleros, gasíferos, mineros y otros sectores. Al mismo tiempo, es evidente que se debe ir más allá del cumplimiento para obtener todos los beneficios del EITI.

46 **Qué debe suceder para que un país vaya más allá del cumplimiento y cómo pueden contribuir las compañías?**

Las compañías deben seguir presentando los formularios para la presentación de información del EITI anualmente. El cumplimiento continuo está sujeto a la Validación recurrente cada tres años.

Se alientan, pero no se exigen, muchos aspectos ventajosos del EITI. Las compañías pueden buscar que algunas o todas esas áreas se incluyan en los procesos nacionales del EITI. El proceso del EITI traslada a las partes interesadas locales la responsabilidad de decidir qué elementos son necesarios para gestionar mejor el sector. Todo el proceso está diseñado para alentar el pensamiento creativo. Las compañías tienen la oportunidad de desempeñar un papel fundamental.

47 **Cómo pueden contribuir las compañías a un mayor desarrollo del EITI?**

Cuanto más robustos sean el alcance, la escala y la calidad del proceso del EITI, mejor será la base para un crecimiento sostenible y a largo plazo. El EITI se basa en un principio de mejora permanente. La función vital de las compañías en este proceso puede incluir:

Fortalecer y consolidar el proceso nacional del EITI existente

Al asegurar un compromiso político sostenido y ayudar a que el proceso del EITI se desarrolle sin dificultad. Deben tomarse medidas correctivas para abordar las debilidades identificadas y las recomendaciones hechas en los Informes EITI y los informes de Validación.

Alentar el debate público y el fortalecimiento de la conciencia respecto de la industria extractiva en el país

¿Los ciudadanos comprenden qué sucede con los pagos y los ingresos provenientes de industrias extractivas? ¿El programa de comunicaciones puede hacerse más efectivo? ¿Se necesita fortalecer la capacidad, por ejemplo, para compañías más pequeñas u organizaciones de la sociedad civil, con respecto a licencias, apropiación beneficiosa, contratos? Podría ser natural debatir todas las preguntas anteriores en la reunión del grupo de multipartícipes y en los foros locales y nacionales.



Por una cuestión de principios, AngloGold Ashanti ha establecido una práctica de divulgar todos los pagos hechos a gobiernos en su informe de sostenibilidad anual, independientemente de que se trate o no de un país que respalda formalmente al EITI."

[SITIO WEB CORPORATIVO DE ANGLOGOLD ASHANTI](#)



Creemos que es importante divulgar esta información impositiva porque este nivel de transparencia nos ayuda a retener nuestra licencia para operar, promueve la rendición de cuentas del gobierno y tiene un papel clave en el combate de la corrupción. Rio Tinto se compromete a mantener y a mejorar nuestra presentación de información y la transparencia de los impuestos pagados en todo el mundo.”

GUY ELLIOTT, DIRECTOR FINANCIERO DE RIO TINTO en ese momento

(Acerca del informe de Impuestos pagados por RT que detallaba los US \$11,6 mil millones que Rio Tinto pagó de impuestos en todo el mundo en 2012).

Mejorar la calidad de la presentación de información al EITI y el compromiso

Mejoras permanentes de la calidad y el contenido de la presentación de información al EITI junto con una participación más robusta de la sociedad civil, las comunidades afectadas y las partes interesadas.

¿Se pueden hacer públicos más datos aunque el proceso del EITI no lo exija?

Extensión de la cobertura y el alcance del EITI

Si resulta adecuado, involucrar a más partes interesadas, compañías más pequeñas, sectores secundarios o representantes de otras industrias de recursos naturales, la forestal y la pesquera, o cubrir transacciones no relacionadas con la producción, como costos de tuberías u otros pagos como otorgamiento de licencias, registros de catastro y pagos subnacionales.

Apoyar el desarrollo social y la demanda de rendición de cuentas

Trabajar con otros protagonistas de la industria y con grupos de la sociedad civil para facilitar el diálogo con las comunidades afectadas y brindarles apoyo. Esto puede dar como resultado la creación de redes y foros comunitarios y el fortalecimiento de la capacidad para la sociedad civil.

Medir el impacto del EITI

Acordar respecto de los indicadores y diseñar sistemas para seguir el progreso en el logro de los objetivos de transparencia y buena gobernabilidad para los sectores extractivos.

48 **Qué pueden hacer las compañías para obtener más información sobre dónde se usan los ingresos extractivos?**

Todo el proceso del EITI facilita el debate sobre el modo en que se usan los ingresos provenientes de la industria extractiva. Como los ciudadanos que quieren que su bienestar mejore, las compañías también se benefician con los servicios públicos mejorados y el desarrollo general en el país donde operan. El grupo de multipartícipes y las reuniones públicas referidas a los Informes EITI les ofrecen a las compañías un foro para explorar esas cuestiones.

49 **Cómo pueden las compañías trabajar con otras partes interesadas?**

- **Trabajar con los parlamentarios**

En muchos países, los parlamentarios aprueban y supervisan los presupuestos fijados por el poder ejecutivo del gobierno. Los ciudadanos dependen de sus parlamentarios para conseguir que los ingresos se asignen de manera justa y se gasten de manera efectiva. Las compañías pueden trabajar con los parlamentarios que representan las áreas de sus operaciones para ayudar a promover las prioridades de la compañía.

- **Trabajar con funcionarios subnacionales**

En sistemas políticos y administrativos descentralizados, las entidades subnacionales reciben una parte de los ingresos generales para gastar. La transparencia que proviene del proceso del EITI con respecto al gasto de una compañía en pagos sociales y de otros tipos es un punto de entrada para el diálogo con funcionarios locales sobre prioridades de gastos futuros.

- **Trabajar con la sociedad civil y los medios de comunicación locales**

Las organizaciones de la sociedad civil suelen ser las más activas en el uso de los datos del EITI para exigir la rendición de cuentas del gobierno con respecto a la gestión de los ingresos por recursos y hacer el seguimiento de los gastos. En muchos países, los periodistas de investigación también tienen un papel vital al informar sobre cuestiones de ingresos y del gasto público.

50 **Las compañías deben divulgar los contratos?**

No, pero el Informe EITI debe documentar la política y las prácticas del gobierno respecto de la divulgación de contratos y todas las reformas en curso. Cuando los contratos se hagan públicos, el Informe EITI debe brindar orientación para poder acceder a ellos. Se alienta a las compañías a aceptar divulgar los contratos o los acuerdos que rigen la producción de petróleo, de gas y de minerales.

- 1** Compartimos la opinión de que el uso prudente de la riqueza de recursos naturales debe ser una fuerza motriz importante para el crecimiento económico sostenible que contribuya al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza. Sin embargo, si no se gestiona adecuadamente, puede producir efectos económicos y sociales negativos.
- 2** Afirmamos que la gestión de la riqueza de recursos naturales en beneficio de los ciudadanos de un país está dentro del dominio de los gobiernos soberanos y debe ejercerse en pos de los intereses de su desarrollo nacional.
- 3** Reconocemos que los beneficios de la extracción de recursos se producen en forma de flujos de ingresos en el curso de muchos años y que pueden depender en gran medida de los precios.
- 4** Somos conscientes de que la comprensión por parte del público de los ingresos y los gastos públicos con el tiempo podría contribuir al debate público y a fundamentar la elección de opciones adecuadas y realistas para lograr el desarrollo sostenible.
- 5** Subrayamos la importancia que reviste la transparencia de los gobiernos y las compañías de las industrias extractivas y la necesidad de mejorar la gestión de las finanzas públicas y la rendición de cuentas.
- 6** Reconocemos que el logro de una mayor transparencia debe encuadrarse en el respeto de los contratos y las leyes.
- 7** Reconocemos que la transparencia financiera puede mejorar las condiciones para la inversión directa nacional y extranjera.
- 8** Creemos en el principio y la práctica de la rendición de cuentas por parte de los gobiernos ante todos los ciudadanos respecto de la gestión de los flujos de ingresos y los gastos públicos.
- 9** Nos comprometemos a alentar altos niveles de transparencia y rendición de cuentas en la vida pública, las operaciones del gobierno y en los negocios.
- 10** Creemos que hace falta un enfoque ampliamente coherente y viable respecto de la divulgación de los pagos y los ingresos, que sea fácil de realizar y de usar.
- 11** Creemos que la divulgación de los pagos en un país determinado debe abarcar a todas las empresas de las industrias extractivas que operan en ese país.
- 12** Al buscar soluciones, creemos que todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos y sus organismos, las compañías de las industrias extractivas, las empresas de servicios, las organizaciones multilaterales, las organizaciones financieras, los inversionistas y las organizaciones no gubernamentales, tienen contribuciones importantes y relevantes que hacer.

Requisitos del EITI

Se requiere un gobierno que tenga la intención de implementar el Estándar del EITI para realizar ciertos pasos antes de solicitar al Consejo del EITI el estatus de Candidato al EITI. Esos pasos incluyen anunciar una clara declaración del compromiso del gobierno, desarrollar un Plan de trabajo, establecer objetivos respecto de lo que el país quiere alcanzar con su EITI y cómo tiene intención de alcanzar el estatus de Cumplidor del EITI y establecer un grupo de multipartícipes junto con las compañías y la sociedad civil.

Deben cumplirse los siguientes requisitos para lograr el cumplimiento del EITI:

- 1** La supervisión efectiva por parte del grupo de multipartícipes.
- 2** La publicación oportuna de Informes EITI.
- 3** Informes EITI que incluyan información contextual sobre las industrias extractivas.
- 4** La producción de Informes EITI completos que incluyan la divulgación total del gobierno sobre los ingresos obtenidos de las industrias extractivas y la divulgación de todos los pagos materiales realizados al gobierno por las compañías petroleras, gasíferas y mineras.
- 5** Un proceso de aseguramiento creíble que aplique estándares internacionales.
- 6** Informes EITI que sean comprensibles, que cuenten con promoción activa, que se encuentren a disposición del público y que contribuyan al debate público.
- 7** El grupo de multipartícipes debe tomar medidas para aplicar las lecciones aprendidas y analizar los resultados y los efectos de la implementación del EITI.

Glosario de términos del EITI

Agregación	Un método de presentación de información mediante el cual los pagos realizados por compañías individuales se consolidan y no pueden ser identificados individualmente en un Informe EITI publicado. También puede referirse a la consolidación de distintos tipos de pagos realizados por una compañía de modo que los tipos de pagos individuales no puedan identificarse.
Cotejador	Una entidad independiente (habitualmente una firma auditora) que se nombra para que adquiera y coteje pagos y datos de ingresos proporcionados por las compañías y el gobierno. El Cotejador no realizará una auditoría, sino que compilará y analizará datos del EITI (financieros y, cuando corresponda, sobre volúmenes de producción) y otros datos no financieros según se presenten e investigará y explicará cualquier discrepancia, según se establezca en los términos de referencia acordados. Este cotejador también recibe el nombre de Administrador Independiente según el Estándar del EITI 2013.
Desagregación	Un método para presentación de información mediante el cual los pagos de compañías individuales realizados a un gobierno se divulgan y pueden ser identificados por separado. También puede referirse a presentar información sobre tipos individuales de pagos, de modo que cada tipo de pago (regalía, impuesto, etc.) pueda ser identificado.
Grupo de multipartícipes	Un comité que ha sido empoderado para desarrollar el Plan de trabajo del país, para supervisar la implementación y la gestión del programa del EITI y para promover el debate público sobre la gobernanza de los recursos naturales.
Informe de Validación	Un informe compilado por un Validador independiente que evalúa el progreso del país en la implementación del EITI en comparación con las Normas del EITI.
Informe EITI	Un informe que es compilado por un Cotejador y que se hace público, donde se indica de qué manera los pagos de las industrias extractivas realizados por compañías concuerdan con los recibidos por los gobiernos y se explican las discrepancias cuando surgen.
Materialidad	Un importe o un porcentaje umbral para determinar si una compañía o un pago es significativo para un resultado. Los países Implementadores del EITI suelen establecer niveles de materialidad basados en el tamaño de la compañía o del pago.
País Candidato	Un país que se ha comprometido públicamente a implementar el EITI, pero que todavía no ha implementado plenamente todos los estadios requeridos.
País Cumplidor	Un país que ha implementado plenamente el EITI y del cual se ha considerado que cumplió con todos los requisitos.
Plan de trabajo del EITI	Un plan de acción acordado por el grupo de multipartícipes que establece lo que el país debe buscar hacer con su proceso del EITI. Incluye objetivos mensurables, un cronograma para la implementación y una evaluación de las restricciones de capacidad potenciales.
Validación	El proceso mediante el cual se mide el progreso en la implementación del EITI de los países en comparación con los Requisitos del EITI.

Anexos Ejemplos de formularios de requerimiento de datos

El siguiente anexo incluye, como ejemplo, copias de los Formularios de declaración de datos de las empresas participantes que se utilizaron para la realización del Informe EITI en Perú.

Guías para la presentación de los formularios

Períodos solicitados: El siguiente requerimiento de información deberá cubrir el periodo fiscal 2011 al 2012. Las declaraciones solicitadas deberán incluir las rectificatorias o sustitutorias presentadas por los períodos tributarios antes indicados. El detalle de la información solicitada es el siguiente:

1. Impuesto a la Renta

Formularios	Información solicitada por cada formulario
<ul style="list-style-type: none"> – PDT 0670 - Renta Anual ejercicio 2011 Tercera Categoría – PDT 0682 - Renta Anual ejercicio 2012 Tercera Categoría 	<ul style="list-style-type: none"> – RUC y Razón Social de la empresa – Número de Orden del Formulario – Período Tributario – Fecha de presentación del formulario – Moneda de presentación – Casilla 504 – Casilla 126

En caso de empresas mineras que declaren información anexa a su Declaración Jurada Anual deberá informarse lo siguiente por cada concesión o UEA

Código de Concesión o UEA	Moneda	Impuesto a la Renta	Otros créditos sin derecho a devolución
Xxxx	Xxxx	Xxxx	Xxxx

En caso de empresas que exploten hidrocarburos y que declaren información anexa a su Declaración Jurada Anual deberá informarse lo siguiente por Lote en exploración o explotación respectiva:

N° de Lote en Exploración y Explotación	Moneda	Impuesto a la Renta
Xxxx	Xxxx	Xxxx

2. Impuesto Especial a la Minería (PDT 699)

PDT 699* usado como Declaración	PDT 699 usado como Boleta de Pago
<ul style="list-style-type: none"> – RUC y Razón Social de la empresa – Número de Orden del Formulario – Período Tributario – Fecha de presentación del formulario – Casilla 224 – Importe total a pagar 	<ul style="list-style-type: none"> – RUC y Razón Social de la empresa – Número de Orden del Formulario – Período Tributario – Fecha de presentación del formulario – Número de Orden del formulario de Declaración – Importe total a pagar

3. Gravamen Especial a la Minería (PDT 699)

PDT 699 usado como Declaración	PDT 699 usado como Boleta de Pago
<ul style="list-style-type: none"> – RUC y Razón Social de la empresa – Número de Orden del Formulario – Período Tributario – Fecha de presentación del formulario – Casilla 366 – Importe total a pagar 	<ul style="list-style-type: none"> – RUC y Razón Social de la empresa – Número de Orden del Formulario – Período Tributario – Fecha de presentación del formulario – Número de Orden del formulario de Declaración – Importe total a pagar (El importe a pagar deberá ser incluido manualmente)

4. Regalías mineras (PDT 698)

PDT 698 usado como Declaración	PDT 698 usado como Boleta de Pago
<ul style="list-style-type: none"> – RUC y Razón Social de la empresa – Número de Orden del Formulario – Período Tributario – Fecha de presentación del formulario – Casilla 106 – Regalía a Pagar – Casilla 598 – Importe total a pagar 	<ul style="list-style-type: none"> – RUC y Razón Social de la empresa – Número de Orden del Formulario – Período Tributario – Fecha de presentación del formulario – Número de Orden del formulario de Declaración – Casilla 609: Importe total a pagar

* PDT corresponde al formulario de declaración de la información ante la agencia recaudadora nacional"

1.3.1 Impuesto a la Renta Anual: Declaración Jurada Anual, Declaraciones Juradas Sustitutorias y Declaraciones Juradas Rectificadoras

RUC: _____ Compañía: _____

			Año 2011			Año 2012		
			PDT 0670			PDT 0682		
Concepto	Ref	Concepto / Período	Importe	Fecha de presentación	N° de orden del formulario	Importe	Fecha de presentación	N° de orden del formulario
Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta tercera categoría	(A)	Importe por Impuesto a la Renta consignado en el Casillero 504 de la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tercera categoría.						
	(B)	Importe por Impuesto a la Renta consignado en el Casillero 126 de la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tercera categoría.						
Declaraciones Juradas Rectificadoras	(C)	Importe por Impuesto a la Renta consignado en el Casillero 504 de la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tercera categoría.						
	(D)	Importe por Impuesto a la Renta consignado en el Casillero 126 de la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tercera categoría.						

			Año 2011			Año 2012		
			PDT 0670			PDT 0682		
Concepto	Ref	Concepto / Período	Importe	Fecha de presentación	N° de orden del formulario	Importe	Fecha de presentación	N° de orden del formulario
Declaraciones Juradas Sustitutorias	(E)	Importe por Impuesto a la Renta consignado en el Casillero 504 de la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tercera categoría.						
	(F)	Importe por Impuesto a la Renta consignado en el Casillero 126 de la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tercera categoría.						

Indicar la moneda en que se expresan las cifras	S/.	USD
Convenio de estabilidad tributaria	Si	No

Instrucciones para completar formato:

- (A) La compañía debe considerar todos los anexos que formen parte de la declaración; aquellos que declaren por concesiones mineras y/o por lotes petroleros y de gas.
- (B) Importe por pagos a cuenta del Impuesto a la renta acreditados contra el ITAN.
- (C) **Por aquellas declaraciones rectificatorias presentadas por cada impuesto anual, según indique la columna, incluir los importes por Impuesto a la Renta consignado en el Casillero 504 de la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tercera categoría, en forma discriminada (insertar tantas celdas como sea necesario en función al número de declaraciones rectificatorias presentadas.**
- (D) **Por aquellas declaraciones rectificatorias presentadas por cada impuesto anual, según indique la columna, incluir los importes por Impuesto a la Renta consignado en el Casillero 126 de la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tercera categoría, en forma discriminada (insertar tantas celdas como sea necesario en función al número de declaraciones rectificatorias presentadas.**
- (E) **Por aquellas declaraciones sustitutorias presentadas por cada impuesto anual, según indique la columna, incluir los importes por Impuesto a la Renta consignado en el Casillero 504 de la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tercera categoría, en forma discriminada (insertar tantas celdas como sea necesario en función al número de declaraciones sustitutorias presentadas.**
- (F) **Por aquellas declaraciones sustitutorias presentadas por cada impuesto anual, según indique la columna, incluir los importes por Impuesto a la Renta consignado en el Casillero 126 de la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tercera categoría, en forma discriminada (insertar tantas celdas como sea necesario en función al número de declaraciones sustitutorias presentadas.**

Declaración de responsabilidad de la Administración

Admitimos en nombre de nuestra responsabilidad por la información remitida en la presente plantilla.

Representante Legal

Nombre:

Cargo:

1.3.2 Impuesto Especial a la Minería

RUC: _____ Compañía: _____

Año 2011							
Trimestre	PDT 699 usado como Declaración			PDT 699 usado como Boleta de Pago			
	N° de orden del formulario	Fecha (A)	Monto de IEM declarado S/.	N° de orden del formulario	Fecha de presentación de formulario (A)	Monto de IEM pagado S/.	N° de orden del formulario
1er trimestre (Ene-Mar)							
2do trimestre (Abr-Jun)							
3ero trimestre (Jul-Set)							
4to trimestre (Oct-Dic)							
Total							

Año 2012							
Trimestre	PDT 699 usado como Declaración			PDT 699 usado como Boleta de Pago			
	N° de orden del formulario	Fecha (A)	Monto de IEM declarado S/.	N° de orden del formulario	Fecha de presentación de formulario (A)	Monto de IEM pagado S/.	N° de orden del formulario
1er trimestre (Ene-Mar)							
2do trimestre (Abr-Jun)							
3ero trimestre (Jul-Set)							
4to trimestre (Oct-Dic)							
Total							

Instrucciones para completar formato:

(A) Corresponde a la fecha en que se realizó el pago del IEM correspondiente al período señalado.

Declaración de responsabilidad de la Administración

Admitimos en nombre de nuestra responsabilidad por la información remitida en la presente plantilla.

Representante Legal
Nombre:
Cargo:

1.3.3 Gravamen Especial a la Minería

RUC: _____ Compañía: _____

Año 2011							
Trimestre	PDT 699 usado como Declaración			PDT 699 usado como Boleta de Pago			
	N° de orden del formulario	Fecha (A)	Monto de GEM declarado S/.	N° de orden del formulario	Fecha de presentación de formulario (A)	Monto de GEM pagado S/.	N° de orden del formulario
1er trimestre (Ene-Mar)							
2do trimestre (Abr-Jun)							
3ero trimestre (Jul-Set)							
4to trimestre (Oct-Dic)							
Total							

Año 2012							
Trimestre	PDT 699 usado como Declaración			PDT 699 usado como Boleta de Pago			
	N° de orden del formulario	Fecha (A)	Monto de GEM declarado S/.	N° de orden del formulario	Fecha de presentación de formulario (A)	Monto de GEM pagado S/.	N° de orden del formulario
1er trimestre (Ene-Mar)							
2do trimestre (Abr-Jun)							
3ero trimestre (Jul-Set)							
4to trimestre (Oct-Dic)							
Total							

Instrucciones para completar formato:

(A) Corresponde a la fecha en que se realizó el pago del GEM correspondiente al período señalado.

Declaración de responsabilidad de la Administración

Admitimos en nombre de nuestra responsabilidad por la información remitida en la presente plantilla.

Representante Legal

Nombre:

Cargo:

1.3.4 Regalías Mineras

RUC: _____ Compañía: _____

Año 2011							
Mes / Trimestre	PDT 698 usado como Declaración			N° de orden del formulario	PDT 698 usado como Boleta de Pago		
	Fecha (A)	Monto de regalía declarado	Monto de regalía pagado		Fecha (A)	Monto de regalía pagado Casilla 609	N° de orden del formulario
ene-11							
feb-11							
mar-11							
abr-11							
may-11							
jun-11							
jul-11							
ago-11							
sep-11							
4to trimestre (Oct-Dic)							
Total							

Año 2012							
Mes/Año	PDT 698 usado como Declaración			N° de orden del formulario	PDT 698 usado como Boleta de Pago		
	Fecha (A)	Monto de regalía declarado	Monto de regalía pagado		Fecha (A)	Monto de regalía pagado	N° de orden del formulario
1er trimestre (Ene-Mar)							
2do trimestre (Abr-Jun)							
3ero trimestre (Jul-Set)							
4to trimestre (Oct-Dic)							
Total							

Instrucciones para completar formato:

(A) Corresponde a la fecha en que se realizó el pago del GEM correspondiente al período señalado.

Declaración de responsabilidad de la Administración

Admitimos en nombre de nuestra responsabilidad por la información remitida en la presente plantilla.

Representante Legal

Nombre:

Cargo:

1.3.5 Regalías Hidrocarburos

RUC: _____ Compañía: _____

Ref	Concepto / Período	Año 2011												
		Lote	1era quinc. Ene	2da quinc. Ene	1era quinc. Feb	2da quinc. Feb	1era quinc. Mar	2da quinc. Mar	1era quinc. Abr	2da quinc. Abr	1era quinc. May	2da quinc. May	1era quinc. Jun	2da quinc. Jun
(A)	Monto de regalía pagado (USD)													
(B)	Fecha de pago													

Ref	Concepto / Período	Año 2012												
		Lote	1era quinc. Ene	2da quinc. Ene	1era quinc. Feb	2da quinc. Feb	1era quinc. Mar	2da quinc. Mar	1era quinc. Abr	2da quinc. Abr	1era quinc. May	2da quinc. May	1era quinc. Jun	2da quinc. Jun
(A)	Monto de regalía pagado (USD)													
(B)	Fecha de pago													

Instrucciones para completar formato:

- (A) Se refiere al importe quincenal que la Compañía ha pagado por concepto de las regalías originadas en ese período.
 (B) Corresponde a la fecha en que se realizó el pago de la regalía correspondiente al período señalado.

Declaración de responsabilidad de la Administración

Admitimos en nombre de nuestra responsabilidad por la información remitida en la presente plantilla.

Representante Legal

Nombre:

Cargo:

1.3.6 Derecho de Vigencia

RUC: _____ Compañía: _____

No. De Denuncio	Año 2011		Año 2012	
	Importe (A)	Fecha de pago (B)	Importe (A)	Fecha de pago (B)

Instrucciones para completar formato:

- (A) a.1) Se refiere al importe pagado a INGEMMET por conceptos de derechos de vigencia en base a lo registrado en el padrón minero y aplicando las tasas de ley correspondientes.
a.2) Consignar el importe pagado de todos los denuncios en los que la Compañía ha sido titular durante los años 2011 y 2012, independientemente de si la Compañía los ha pagado o los ha pagado un tercero. Indicar aquellos casos en los que el pago por derecho de vigencia lo realizó un tercero.
a.3) No incluir los pagos por penalidades.
- (B) Corresponde a la fecha en que se realizó el pago del derecho de vigencia.

Declaración de responsabilidad de la Administración

Admitimos en nombre de nuestra responsabilidad por la información remitida en la presente plantilla.

Representante Legal

Nombre:

Cargo:



**El Estándar del EITI (Iniciativa para la
Transparencia de las Industrias Extractivas)**

es un estándar internacional que asegura la transparencia con respecto a los recursos petroleros, gasíferos y minerales de los países. Es desarrollado y supervisado por una coalición de gobiernos, compañías, sociedad civil, inversionistas y organizaciones internacionales. Todos estos grupos están representados en el Consejo del EITI que tiene el apoyo de la Secretaría Internacional de EITI. El Estándar del EITI tiene una metodología robusta pero flexible que los países adoptan para abordar las cuestiones específicas que estén enfrentando. Cuando se implementa, el EITI asegura mayor transparencia en el modo en que se rigen los recursos naturales del país y la divulgación plena de los ingresos del gobierno originados en su sector extractivo.

Para más información sobre cómo las compañías pueden apoyar al EITI, contacte a secretariat@eiti.org

